

RESUMEN DEL DOCUMENTO

PREFERENCIAS APOSTÓLICAS UNIVERSALES¹ 2019-2029

Las preferencias son el fruto de una elección. Son orientaciones para mejorar el trabajo apostólico del conjunto del cuerpo de la Compañía y el modo como realizamos nuestros ministerios en los que tomarán cuerpo. Son un medio para seguir siendo guiados por el Espíritu. Pretenden desencadenar un proceso de reanimación vital y creatividad apostólica que nos haga mejores servidores de la reconciliación y la justicia; ayudar a los jesuitas y a los compañeros y compañeras en la misión, a hacer de su vida apostólica un camino hacia Dios. Son un instrumento para profundizar el estilo de vida-misión indicado por la CG 36 cuando nos invita a la renovación espiritual y apostólica, incorporando a nuestra vida normal el discernimiento, la colaboración con otros y el trabajo en redes. Son una oportunidad para sentirnos mínima Compañía colaboradora.

1. Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento.

Nos proponemos:

- a. vivir la sociedad secular como un signo de los tiempos que ofrece la oportunidad de tener una renovada presencia en el seno de la historia humana.
- b. vivir más a fondo los Ejercicios Espirituales de modo tal que nos lleven al encuentro personal y comunitario con Cristo y nos transformen.
- c. ofrecer los Ejercicios Espirituales en todas las modalidades posibles.
- d. hacer uso habitual de la conversación espiritual y el discernimiento.
- e. compartir con otros cómo el discernimiento y los Ejercicios Espirituales de San Ignacio muestran el camino hacia Dios.

El Santo Padre insiste en que “la primera preferencia es capital porque supone como condición de base el trato del jesuita con el Señor, la vida personal y comunitaria de oración y discernimiento”. Añade: “Sin esta actitud orante lo otro no funciona”.

2. Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia.

Nos proponemos:

- a. hacernos compañeros de Jesús desde la cercanía a los pobres,
- b. promover junto a los pobres la justicia social y el cambio de las estructuras económicas, políticas y sociales generadoras de injusticia,

¹ Extractos de la Carta del P. General Arturo Sosa, a toda la Compañía, 2019/06, del 19 de febrero del 2019 - resumen hecho por Rafael Moreno y Roberto Jaramillo.

- como dimensión necesaria de la reconciliación de los seres humanos, los pueblos y sus culturas entre sí, con la naturaleza y con Dios.
- c. atender a los migrantes, desplazados, refugiados, víctimas de las guerras y del tráfico de personas; promover la cultura de la hospitalidad;
 - d. defender la cultura y existencia digna de los pueblos originarios. Proteger la diversidad cultural y promover la interculturalidad.
 - e. contribuir a fortalecer la democracia política con la promoción de organizaciones sociales comprometidas en la búsqueda del Bien Común
 - f. contribuir en la eliminación de los abusos dentro y fuera de la Iglesia, buscando asegurar la escucha y apropiada atención a las víctimas, hacer justicia y reparar los daños causados.
 - g. comprender en profundidad los procesos económicos, políticos y sociales que generan tanta injusticia, y contribuir a la generación de modelos alternativos
 - h. propiciar un proceso de mundialización/globalización en el que se reconozca la multiculturalidad como riqueza humana, se proteja la diversidad cultural y se promueva la interculturalidad.

3. Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador.

Nos proponemos

- a. dejarnos ayudar por los jóvenes para comprender mejor el cambio de época que estamos viviendo y su novedad esperanzadora
- b. crear y mantener espacios abiertos a los jóvenes en la sociedad y la Iglesia en los que se promueva el discernimiento del camino por el que cada persona puede alcanzar su felicidad contribuyendo al bienestar de toda la humanidad
- c. exigirnos coherencia de vida, profundidad espiritual, apertura para compartir la vida-misión en la que encontramos sentido a lo que somos y hacemos.

4. Colaborar en el cuidado de la Casa Común.

Nos proponemos:

- a. colaborar con otros en la construcción de modelos alternativos de vida basados en el respeto a la creación y en un desarrollo sostenible capaz de producir bienes que, justamente distribuidos, aseguren una vida digna a todos los seres humanos en nuestro planeta.
- a. participar en los esfuerzos por investigar y analizar en profundidad, apoyando una reflexión y un discernimiento que lleven a tomar las decisiones acertadas capaces de sanar las heridas ya infringidas al equilibrio ecológico.
- b. poner especial cuidado en zonas tan decisivas para mantener el equilibrio de la naturaleza que hace posible la vida, como son el Amazonas, las cuencas del Congo, la India e Indonesia, así como grandes extensiones marinas.

- c. modificar los hábitos de vida propuestos por una estructura económica y cultural basada en el consumo de la producción irracional de bienes
- d. cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y motivarlas mediante la educación, hasta conformar un estilo de vida.

Para responder a la llamada expresada en las preferencias apostólicas universales necesitamos

1. Esforzarnos más que nunca en la profundidad intelectual que nuestro carisma fundacional y tradición exigen y que acompaña la necesaria profundidad espiritual.
2. Profundizar la colaboración tanto entre los jesuitas, los compañeros y compañeras en la misión, como entre las obras y unidades apostólicas, otras instancias de la Iglesia y tantas personas e instituciones que contribuyen a las inseparables dimensiones de la reconciliación.
3. Concentrar y concretar las energías vitales y apostólicas durante los próximos diez años 2019-2029.
4. Asumir la responsabilidad de la búsqueda y adecuada administración de los recursos económicos y financieros para sustentar la puesta en práctica del servicio apostólico inspirado en las preferencias apostólicas universales.
